



**ACUERDO No. 027**

**FECHA: 11 DE DICIEMBRE DE 2014**

**“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS EN LA SEDE VALLEDUPAR, SECCIONAL AGUACHICA Y CERES CODAZZI PARA EL PRIMER PERIODO DE 2015”**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**  
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Las actividades académicas de la Universidad Popular del Cesar, para el primer periodo académico del 2015 en todas sus sedes y extensiones, se adelantarán conforme al siguiente cronograma:

**I. ACTIVIDADES ACADÉMICAS INSTITUCIONALES**

1.1 NIVELATORIOS DIRIGIDOS	
Solicitud ante el Consejo de Facultad	Febrero 23-Marzo 21 de 2015
Reporte de notas por el docente	Hasta Abril 24 de 2015
Reporte de notas a CARCA	Hasta Abril 27 de 2015
1.2 VALIDACIONES POR SUFICIENCIA Y COMPETENCIA	
Solicitud ante el Consejo de Facultad	Hasta Abril 25 de 2015
Realización de examen de validación	Hasta Mayo 9 de 2015
Reporte de notas por el docente	Hasta Mayo 14 de 2015
Reporte de notas a CARCA	Hasta Mayo 16 de 2015
1.3 PLANEACIÓN DOCENTE	
(Plan de Trabajo y de Asignaturas y elaboración de contratos)	Febrero 10-21 de 2015

**II. PROCESO DE MATRICULAS**

**2.1 MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS ADMITIDOS 2015-I**

2.1.1 SOLICITUD Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS Y EXONERACIONES	Enero 19-31 de 2015
Votación, Parentesco, Indígenas.	
2.1.2 REGISTRO FINANCIERO	Enero 19-31 de 2015
(Cancelar el Recibo de Pago que descarga de su vortal)	
2.1.3 MATRICULA ACADÉMICA	Desde Febrero 10 de 2015
(Descargar e Imprimir Horario desde su vortal)	

**2.2 MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS**

(Incluye estudiantes: antiguos, reintegros, Transferencias Y que cursen única y última asignatura por Acuerdo 010 del 2010)	
2.2.1 SOLICITUD Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS	Febrero 3-6 de 2015
Votación, Indígenas y Parentesco (si el estudiante Fue favorecido en el periodo 2014-2 no debe Realizar nueva solicitud).	
2.2.2 REGISTRO FINANCIERO ORDINARIO	Febrero 9-14 de 2015
2.2.3 MATRICULA ACADÉMICA	Febrero 15-22 de 2015

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. Para la matricula Académica se requiere previo cumplimiento de requisito de pago dentro de las fechas estipuladas en éste calendario académico.
2. La recepción y aplicación de documentos para beca FEDESCESAR está sujeta a la firma del convenio con el Departamento del Cesar, vigencia año 2015, cuyas fechas serán oportunamente informadas a través de página Web de nuestra Institución.
3. Señor Estudiante recuerde que primero ocurrirá la matricula financiera y posteriormente la matricula académica.
4. Señor estudiante usted puede utilizar el servicio de PAGO VIRTUAL con cualquier tarjeta Débito o Crédito, accediendo a través de su vortal.



**ACUERDO No. 027**

**FECHA: 11 DE DICIEMBRE DE 2014**

**“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS EN LA SEDE VALLEDUPAR, SECCIONAL AGUACHICA Y CERES CODAZZI PARA EL PRIMER PERIODO DE 2015”**

**III. CRONOGRAMA ACADÉMICO**

3.1 HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS (Por Transferencias y/o revisión de anteriores Homologaciones, recepción en CARCA) Aplica para estudiantes Antiguos y Nuevos	Hasta Febrero 13 de 2015
3.2 INDUCCIÓN A ESTUDIANTES NUEVOS	Febrero 2-13 de 2015
3.3 INICIACION DE CLASES	Lunes 23 de Febrero de 2015
3.4 AJUSTES DE MATRICULA Adición y cancelación de asignaturas a través del vortal	Febrero 23-Marzo 1 de 2015
<b>3.5 PRIMERA EVALUACION ACADÉMICA (PRIMER PARCIAL)</b>	<b>Abril 6-11 de 2015</b>
3.5.1 SOLICITUD PRUEBAS SUPLETORIAS PRIMER PARCIAL	Hasta Abril 16 de 2015
3.5.2 APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIAS	Hasta Abril 17 de 2015
3.5.3 REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES PRIMER PARCIAL	Abril 13-20 de 2015
3.5.4. REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS PRIMER PARCIAL En Registro y Control Académico	Hasta Abril 24 de 2015
<b>3.6 INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE HOJA DE VIDA SEGÚN ACUERDO 003/2011</b>	<b>Permanente durante el periodo académico</b>

**NOTAS IMPORTANTES:**

- ESTUDIANTES: Durante la “Primera Evaluación Académica “, numeral 3.5, solo se realizarán Parciales, no se programarán clases.
- DOCENTES: Por favor programar su Evaluación en la fecha estipulada en el numeral 3.5, única y exclusivamente, para poder cumplir los plazos estipulados para el reporte de Calificaciones de acuerdo a lo indicado en el numeral 3.5.3

**3.7 SEGUNDA EVALUACIÓN ACADÉMICA (SEGUNDO PARCIAL) Mayo 11-16 de 2015**

3.7.1 SOLICITUD PRUEBAS SUPLETORIAS SEGUNDO PARCIAL	Hasta Mayo 22 de 2015
3.7.2 APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIAS	Hasta Mayo 25 de 2015
3.7.3 REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES SEGUNDO PARCIAL	Mayo 17-25 de 2015
3.7.4. REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS SEGUNDO PARCIAL en Registro y Control Académico	Hasta Mayo 29 de 2015

**NOTAS IMPORTANTES:**

- ESTUDIANTES: Durante la “Segunda Evaluación Académica “, numeral 3.7, solo se realizarán Parciales, no se programarán clases.
- DOCENTES: Por favor programar su Evaluación en la fecha estipulada en el numeral 3.7, única y exclusivamente, para poder cumplir los plazos estipulados para el reporte de Calificaciones de acuerdo a lo indicado en el numeral 3.7.3

3.8 FECHA LÍMITE PARA <b>CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS</b> (Procedimiento en línea a través del vortal de cada estudiante)	Hasta Junio 5 de 2015
3.9 FECHA LÍMITE PARA REPORTAR <b>CANCELACIONES DE SEMESTRE</b> (aprobadas previamente en Consejos de Facultad) en la oficina de Registro y Control Académico	Hasta Junio 5 de 2015



**ACUERDO No. 027**

**FECHA: 11 DE DICIEMBRE DE 2014**

**“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS EN LA SEDE VALLEDUPAR, SECCIONAL AGUACHICA Y CERES CODAZZI PARA EL PRIMER PERIODO DE 2015”**

3.11	EVALUACION DOCENTE	Mayo 4-Junio 5 de 2015
3.12	<b>TERMINACION DE CLASES</b>	Junio 13 de 2015
3.13	<b>TERCERA EVALUACION ACADÉMICA (EXAMEN FINAL)</b>	<b>Junio 16-20 de 2015</b>
3.13.1	SOLICITUD Y APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIAS EXAMEN FINAL	Hasta Junio 26 de 2015
3.13.2	<b>REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES EXAMEN FINAL</b>	<b>Junio 21-28 de 2015</b>
3.13.3	REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS EXAMEN FINAL En Registro y Control Académico	Hasta Junio 30 de 2015
3.14	RECEPCIÓN DE NOTAS DE <b>HABILITACIONES</b> Registro y Control Académico	Hasta Julio 3 de 2015
3.15	<b>CIERRE DE SEMESTRE ACADÉMICO</b>	<b>Julio 4 de 2015</b>
3.16	CURSOS NIVELATORIOS (2015-I)	Se definirán en Calendario Académico 2015-II
<b>IV. INSCRIPCIONES, TRANSFERENCIAS Y REINGRESOS 2015-II</b>		
4.1	INSCRIPCIONES, TRANSFERENCIAS Y REINGRESOS PARA PROGRAMAS DE PREGRADO 2015-II Venta de Pines Registro de Pines	Abril 21-Junio 19 de 2015 Abril 21-Junio 22 de 2015
4.2	PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS	Julio 6 de 2015
<b>V. GRADOS</b>		
5.1	Ceremonias de Grados Protocolaria Ver cronograma en Circular Conjunta	1ª Marzo 27 de 2015 2ª Junio 26 de 2015
<b>6. REUNIONES CONSEJOS ACADÉMICO Y FACULTAD</b>		
6.1	Sesiones ordinarias Consejo de Facultad	1 <sup>er</sup> y 3 <sup>er</sup> miércoles de cada mes
6.2	Sesiones ordinarias Consejo Académico	2 <sup>o</sup> y 4 <sup>o</sup> miércoles de cada mes

**ARTICULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**  
Dado en Valledupar, a los 11.DIC.2014

**JESUALDO HERNANDEZ MIELES**  
Presidente

**IVAN MORON CUELLO**  
Secretario